

DECRETO PETRO: ¿JUSTICIA INTERNACIONAL O RUINA LOCAL PARA LA GUAJIRA?

La reciente decisión del presidente Gustavo Petro de suspender las exportaciones de carbón a Israel, en respuesta a la situación en Gaza, marca un momento histórico en la diplomacia de nuestro país, pero también es un giro que amenaza con causar un impacto devastador en el corazón económico de La Guajira y el Cesar. A primera vista, este decreto se presenta como una acción moral y política, en defensa de los derechos humanos y en oposición a la violencia en Palestina. Sin embargo, las consecuencias socioeconómicas de esta medida para las comunidades que dependen de la minería de carbón no pueden ser ignoradas.

La Guajira y el Cesar, dos de los departamentos más marginados de Colombia, tienen en la minería de carbón uno de sus pilares económicos fundamentales. En estas regiones, la minería no es solo una industria; es la fuente principal de ingresos, empleos y desarrollo lo-

cal. Con la suspensión de las exportaciones a Israel, estos departamentos se enfrentan a una crisis que podría agravar aún más las condiciones de vida de su población, que ya lucha contra altos índices de pobreza, falta de acceso a servicios básicos, y el abandono histórico del Estado.

La decisión de suspender las exportaciones a Israel parece ignorar la dependencia económica que estas regiones tienen del carbón. Según las cifras más recientes, La Guajira y el Cesar representan más del 80% de las exportaciones colombianas de carbón a Israel, un comercio que en 2023 generó ingresos significativos para estas áreas. Con la implementación del decreto, estas comunidades perderán una fuente vital de ingresos fiscales, que se traducen en menos recursos para infraestructura, educación y salud, exacerbando la desigualdad y perpetuando el ciclo de pobreza.

El presidente Petro ha defendido su decisión como un acto de justicia global, pero, ¿a qué costo para nuestra propia gente? La falta de alternativas económicas para estas regiones no es un secreto. Mientras el gobierno central toma decisiones desde Bogotá, los habitantes de La Guajira y el Cesar son quienes sentirán las repercusiones directas: la pérdida de empleos en una industria que emplea a miles de personas y que mantiene a cientos de familias. La caída en los ingresos por regalías y otros aportes fiscales reducirá la capacidad de inversión en áreas ya empobrecidas, aumentando la presión sobre los servicios públicos y la infraestructura que ya son insuficientes.

La situación se agrava aún más al considerar la histórica falta de diversificación económica en estas regiones. La minería de carbón ha sido, durante décadas, la tabla de salvación para muchas comunidades. Sin una estrategia clara para mitigar los efectos de este decreto, lo que podríamos ver es un incremento en la migración hacia las ciudades, buscando oportunidades que no existen en un contexto urbano que ya está saturado.

Es crucial que el gobierno ofrezca soluciones

concretas para contrarrestar este golpe. No basta con apelar a la moralidad y la justicia internacional cuando, en casa, los más vulnerables están pagando el precio de decisiones tomadas a puertas cerradas. La Guajira y el Cesar necesitan políticas de desarrollo sostenible, inversiones en infraestructuras, y sobre todo, una transición justa que les permita superar su dependencia del carbón sin caer en la desesperación económica.

Si el presidente Petro quiere ser recordado como un líder que defiende los derechos humanos, tanto dentro como fuera de Colombia, debe actuar con la misma urgencia y compasión hacia las comunidades que, hoy por hoy, se enfrentan a una de las decisiones más difíciles de su historia reciente. El discurso sobre la protección de la vida debe incluir también la protección de las vidas de aquellos colombianos que ahora, más que nunca, necesitan un liderazgo que los incluya y no los abandone.

El carbón puede ser un recurso no renovable, pero la dignidad y el bienestar de los pueblos de La Guajira y el Cesar son valores que no debemos permitir que se extingan.



JUANA
CORDERO

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)